





TELEGRAMAS

Está planteada la cuestión política

Madrid 9. Se resolverá después de aprobado el proyecto de funcionarios.

Aunque el gobierno no se ocupará ayer en el consejo, de la cuestión de la retirada de las izquierdas, esto no significa que dejen de ocuparse del asunto los jueves.

Mañana se celebrará consejo de ministros, al cual podrá llevarse la impresión de la vida parlamentaria, sin diálogo, aunque tampoco quiere decir que el jueves se planteará la crisis, porque es un compromiso de honor del gobierno convertir en ley el proyecto de funcionarios públicos.

Si después de aprobar las reformas militares quedasen las reformas civiles a la puerta, por surgir una crisis, sería odiado por millares de familias quien la provocase y demostraría anteponer sus intereses personales a la conveniencia general.

En el mismo día que los ministros examinan la cuestión parlamentaria y económica, quedará planteada la cuestión política.

También se cree que influirá en la resolución que pueda adoptar el consejo, la huelga de Asturias anunciada para el domingo.

Ante este conflicto, con posible repercusión en Puertollano y Cartagena, los ministros no quieren precipitarse teniendo que un acto cualquiera, pudiera tener aspecto de deserción.

Oyado a González Besada. El ministro de Hacienda recuerda que han pasado los 100 días, que dijo, duraría el gobierno.

El señor González Besada continúa pensando como hace tiempo. Ya dijo que este gobierno duraría cien días, pero ni uno más.

Más de una vez he intentado cortar las amarras abandonando el gobierno, pero siempre me ha retenido el señor Dato, diciéndome: «Véame usted a mí.»

Lo que acaba de ocurrir me impresionó seriamente al ministro de Hacienda, hombre moderado, conservador a la inglesa, que tiene un juicio exacto de lo que debe ser el régimen parlamentario; pero no olvide que su partido se llama liberal-conservador, y que sería torpe, entregarse a un monólogo estéril.

Por esto recuerda el señor González Besada que han pasado los cien días. Se anuncia que esta misma noche o acaso mañana, celebrarán los señores González Besada y Dato, sólo, una entrevista, que será muy larga. En ella quedará decidido si conforme a la opinión del señor González Besada deben ser los conservadores quienes plantean la crisis.

Cambó empeora la situación. Empeora la situación la zudicia del señor Cambó, quien tiene molestos a muchos senadores y diputados y algunos ministros, que se dan al fin cuenta de lo que significa haberle entregado la cartera de Fomento y cómo aprovecha la circunstancia.

Recuerdan cómo ha pasado de malute el proyecto del Paseo marítimo de Barcelona, habiendo anunciado que pediría el quorum.

Otro detalle que calma la medida es haberse puesto el ministro de Fomento en calidad de futuro dictador a disposición de las empresas ministeriales.

Comentándolo, dicen: Un ministro así, no es un compañero en el gobierno; es un explosivo.

En resumen, el día de hoy puede concretarse diciendo que todo está como la noche del sábado. La situación creada por la actitud de las izquierdas.

El ex ministro señor Gasset celebró a media tarde una detenida conferencia con el marqués de Alhucemas.

Se ofreció como mediador para poner término a la situación creada con la actitud de las izquierdas.

El marqués de Alhucemas dijo, que insistía en cuanto había manifestado, es decir, que la actitud de dichos elementos es y era totalmente injustificada.

Agregó que el gobierno deseaba, como ya lo había expuesto, que dicha actitud cesara y que los elementos que se han distanciado del Parlamento vuelvan para colaborar en proyectos tan importantes como los que constituyen la obra social del gobierno.

A última hora el señor Villanueva insistió en que era lamentable la ausencia de las izquierdas del Parlamento, pero todo el mundo debe reconocer que no ha habido ningún acto de violencia que justifique la resolución adoptada. El Parlamento no puede suspender su labor, pues necesita aprobar los proyectos pendientes de gran interés para la nación.

Consejo aplazado. El consejo de ministros anunciado para mañana se ha aplazado hasta el jueves.

Noticias políticas

Madrid 9

Banquete. La comisión del Congreso dictaminadora del proyecto de reformas militares celebró un banquete por la aprobación de esta ley, asistiendo los ministros de la Guerra y Marina.

Se adhirió por carta el señor Maura. Enmiendas al proyecto de funcionarios.

La comisión que entiende en el proyecto de funcionarios, ha admitido una enmienda que dispone, que hasta la extinción de las clases de oficiales cuartos y aspirantes, no se podrá abrir turno de oposición entre los oficiales terceros y otra disposición, que todos los oficiales terceros actuales, ascenderán a segundos.

La impresión a última hora, es que mañana quedará aprobado el proyecto. La superioridad del convenio de Lanjarón, condecorada.

Se ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia, a la hermana superiora de San Vicente de Paul de Lanjarón, (Granada), Sor Matilde Carrilón.

Las patentes de los médicos. Una nota del ministerio de Hacienda recomienda a los médicos, que se provean de patentes para evitar el perjuicio de la defraudación.

Para evitar torpedeamientos. La Gaceta publica una real orden prohibiendo la transmisión y circulación de noticias, relativas a los buques mercantes, de cualquier nacionalidad.

Se exceptúa de la prohibición, la publicación de anuncios y transmisiones, cuando se efectúen por orden expresa de los armadores, consignatarios o agentes respectivos de los barcos.

También publica la Gaceta la real orden prohibiendo la exportación de la patata temprana.

Información financiera. BOLSA DE MADRID.

Valores del Mercado. Día 8 Día 9.

Table with 3 columns: Valores del Mercado, Día 8, Día 9. Includes items like Interores sin corriente, Su próxima, Contado serie F, etc.

Table with 3 columns: Valores del Mercado, Día 8, Día 9. Includes items like Amortizable 5 por 100, serie F, etc.

Table with 3 columns: Valores del Mercado, Día 8, Día 9. Includes items like Banco de España, Banco de Crédito, etc.

Table with 3 columns: Valores del Mercado, Día 8, Día 9. Includes items like Obligaciones, etc.

Table with 3 columns: Valores del Mercado, Día 8, Día 9. Includes items like Cédulas Hipot., etc.

Table with 3 columns: Valores del Mercado, Día 8, Día 9. Includes items like París a la vista, Franco, etc.

Las Cortes

Madrid 9

A las tres y cincuenta abre la sesión el señor Aznar. Ocupan el banco azul los señores Maura y González Besada.

Se formulan ruegos que carecen de interés. Se entra en el orden del día. Sin discusión se aprueban los dictámenes concediendo un crédito para la defensa de enfermedades evitables, y declarando exento del pago de derechos reales las adquisiciones que haya hecho el Instituto de Valencia de Don Juan.

Dando fuerza de ley al decreto de Instrucción pública sobre jubilaciones y excedencias de los catedráticos. Cediendo al ayuntamiento de Daura (Alicante) los terrenos llamados del Arsenal.

Se votan definitivamente los proyectos señalando las condiciones y aptitudes para desempeñar la dirección de Bellas Artes.

La electrificación del Puerto Pajeros

Se discute el proyecto de electrificación del Puerto Pajeros. El señor Alas Prumarino combate brevemente el dictamen.

Entiende que el ferrocarril de Ponferrada-Villablino debería ampliarse hasta Pravia y Garay. Agrega que el proyecto de electrificación resultará costoso. Sería preferible construir ferrocarriles por lugares donde la nieve no entorpece el tráfico.

Le contesta el señor Cambó, mostrándose conforme con la necesidad de construir ferrocarriles en los centros carboníferos para facilitar la salida de los productos. Tiende a llegar que sea permanente el tránsito por Pajeros, contribuyendo a fomentar la producción de carbones y su distribución.

Rectifican los oradores. Quedando aprobada la totalidad, comienza la discusión del articulado, interviniendo los señores marqués de Mochales y Sánchez Toca. Se aprueba el articulado.

Se discute el proyecto relativo a la jubilación de catedráticos. El señor Sanz Escartín se muestra contrario a la jubilación forzosa a edad determinada, pues hay catedráticos que conservan actitud para el cargo.

Le contesta el señor Royo Villanova, haciendo algunas aclaraciones al señor Alba. Se aprueba la totalidad, y brevemente discutido también se aprueba el articulado.

Continúa la discusión de las reformas judiciales. Intervienen discutiendo el articulado los señores Pineda, Arias de Miranda, Sánchez y Maura, aprobándose la base primera.

Se suspende este debate y se levanta la sesión. Congreso. A las 3 y 25 abre la sesión el señor Villanueva.

En los escaños hay pocos diputados. Ocupa el banco del Gobierno el marqués de Alhucemas.

El señor Fournier anuncia una interpelación sobre la conducta política del gobernador de Gerona. El marqués de Alhucemas la acepta.

El señor Gasset reproduce el debate sobre la procedencia de la sesión permanente del sábado, insistiendo en que, para celebrar sesión indefinida precisa que el proyecto se haya discutido en otras sesiones, cosa que no ocurrió con el proyecto de espionaje.

Continuando esta práctica estaremos a merced y desseo del gobierno en la interpretación del reglamento y resultará que tendremos dos guillotinas: la nueva y la de la sesión permanente.

Se lamenta de la anomalía parlamentaria por la ausencia de las minorías. Pide a la presidencia que declare su criterio en el asunto.

El señor Villanueva.—El tema se discutió hasta las dos de la madrugada del sábado y quedó resuelto. Mi opinión es que la Cámara tiene libérrima voluntad para prorrogar la sesión, excepto en los casos que determine el reglamento para que no haya discusión.

El caso del sábado era de discusión. Por eso la consintió durante cuatro horas. El marqués de Alhucemas muestra su conformidad con las palabras del señor Villanueva.

Reconoce que el Parlamento, para sus deliberaciones necesita la presencia de todos sus elementos, pero porque se ausenten algunos, cosa que el gobierno lamenta, no puede hacerse dejación de sus deberes.

Para lograr la normalidad, el gobierno nada puede hacer que vaya en desprestigio del poder público. El señor Gasset.—Para llegar a donde se ha llegado, sobra la reforma parlamentaria. Bastaba un solo artículo que dijera: El Congreso habrá en cada caso lo que estime más conveniente.

No cree que las palabras del ministro sean el mejor camino para restablecer la normalidad, que desean muchos. Rectifican varias veces. Se formulan varios ruegos que carecen de interés.

Se entra en el orden del día. Sin discusión se aprueban los dictámenes fijando las fuerzas navales y terrestres para 1918.

La mejora de los funcionarios. Se reanuda la discusión del proyecto de mejora de los funcionarios. El señor García Quijano habla para alusiones.

El señor Fernández Barco le contesta en nombre de la comisión. El señor González Besada resume la totalidad. Declara que la base adicional de plena garantía de que se aplicará a ley en cada cuerpo con espíritu amplio. Por eso examinará el consejo de ministros las diversas propuestas.

Se van a simplificar los trámites burocráticos, para fijar la responsabilidad de los funcionarios, porque se tiende a la dignificación de los funcionarios y a su mayor idoneidad. A todo esto tiende la ley y todo esto se ampliará y se elevará en el reglamento.

También hemos procurado aumentar los haberes de los funcionarios. La Cámara, reglamentariamente, escucha con gran atención el discurso del señor González Besada. El proyecto borra algunas injusticias, tales como el aumento del sueldo al ascender.

Antes los oficiales ascendían de 500 en 500 pesetas los jefes de negociación y administración. Este proyecto unifica todos los ascensos, que serán de mil pesetas en todas las categorías. Defiende la forma en que están regulados los ascensos por turnos de mérito y oposición.

Así se conseguirá que lleguen a las escalas superiores los funcionarios jóvenes, dotados de condiciones excepcionales de inteligencia y capacidad. El Estado, como medida preventiva, tiene que oponerse a la sindicación de los empleados, manera de evitar o hacer más difícil la declaración de la huelga.

En general, no debe verse en esta ley un arma para separar a los empleados. El acuerdo se tomará en consejo de ministros y se publicará una real orden. El gobierno no puede influir cerca de los ayuntamientos y diputaciones para que aumenten los sueldos a sus empleados. Se limita a dar el ejemplo.

Si votada y puesta en práctica la ley, se encontrarán deficiencias, se modificará por decreto, dándose cuenta a las Cortes. El señor Cobian rectifica pidiendo que se conceda a los temporeros alguna bonificación de sueldo.

El señor González Besada.—La escala general será una especie de examen previo para pasar a las escalas generales. Declara que la asociación, para cuantos sean fines lícitos será autorizada. Termina la discusión de la totalidad, comenzando la discusión de las bases.

Se desechan varias enmiendas. Se acepta una del señor Bernard expressing que de cada tres vacantes que ocurran en la escala de oficiales terceros se conceda una a los empleados, llevando dos años en la escala inferior, que suma mayor número de servicios al Estado. Se aprueban las tres primeras bases. Se discute el dictamen de la reforma del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa. Se suspende este debate y se levanta la sesión.

En Rusia

Alemania obliga a Finlandia a establecer el régimen monárquico. Dicen de St. Kholm: Según la prensa sueca, Alemania ha dirigido a la Dieta finlandesa una comunicación para introducir inmediatamente el régimen monárquico en Finlandia, o en su defecto Alemania establecerá por sí misma la dictadura militar.

En lo que concierne al discurso del ministro de Negocios extranjeros alemán von Kuhlmann, el periódico liberal «Aftonbladet» escribe: «Kuhlmann ha pronunciado un magnífico discurso que ha producido entre los pacifistas un suspiro de satisfacción, pero a continuación ha mostrado lo que hay detrás de su discurso. Sin duda la izquierda y los socialistas han hecho una manifestación contra los panemistas. Desde hace cuatro años, hemos tenido tiempo de acostumbrarnos a sus vanos esfuerzos oratorios. Los hombres de Estado alemanes son simples marionetas: los dictadores se llaman Hindenburg y Ludendorff.

El episodio Kuhlmann es una farsa en dos actos: primer acto, una confesión; segundo acto, se retira la confesión. En el primer acto, el estardarte de la paz; en el segundo, el martillo de la victoria, pero la obra puede bien tener un día una consecuencia que retará para Alemania otra cosa que una farsa.

Los imperios centrales. El parte alemán: El comunicado oficial de Berlín, dice: «Al oeste de Antheuil, sudoeste de Noyon, esta mañana hubo ataques locales enemigos.

En el bosque Villers-Cotterets fracasaron los ataques parciales de los franceses. Ayer derribamos 13 aparatos enemigos.

La prensa alemana, preconiza la reforma de Austria sobre la base de las nacionalidades. Telegrafian de Zurich: Los periódicos de Alemania del sur, publican un extraño artículo, probablemente ofensivo, sobre las conversaciones austro-alemanas de Salzburgo. Afirman la necesidad para Alemania de profundas reformas interiores en Austria sobre la base de la autonomía de las nacionalidades.

El artículo dice en sustancia que en los centros competentes, se miran las negociaciones de Salzburgo con escepticismo. «Pocas gentes, en Alemania, creen en la oportunidad de una alianza más estrecha, pero está muy extendida la opinión de que Alemania no debe tratar con un Estado del cual no se sabe cómo saldrá de la guerra. El fracaso del sistema de aparcerías de Galtz, de Bohemia, de los yugoslavos, son los frutos de la mala concepción de los gobiernos de Viena y Budapest frente a los problemas nacionales. En lugar de tomar una resolución, en Viena continúan prefiriendo los compromisos. La situación no puede prolongarse. Austria-Hungría no puede continuar existiendo sin una revolución interior, como un Estado de nacionalidades. En cuanto el Reichsrath, los poloneses, los alemanes, los checos y los ucranianos se agotarán en luchas intestinas.

Ninguna política única puede existir en Austria. Una sola solución puede ser posible: los alemanes de Austria deben poder resolver el problema en Viena, los checos en Praga, los poloneses en Cracovia, los ucranianos en Lemberg, los magiares en Budapest y los serbo-croatos en Serajevo. Solo las cuestiones interesantes del imperio deberán ser discutidas en las Delegaciones.

Cuando Alemania se encuentre en presencia de un aliado que haya puesto un poco de orden en su casa, podrán ser discutidas las cuestiones vitales para los dos países.

Esta nota ofensiva alemana es muy significativa, porque ella preconiza un movimiento de autonomía que la casa de Habsburgo no ha querido nunca admitir, y uno de cuyos efectos sino inmediatos, sería la atracción de la Austria alemana por el gran imperio de Alemania vecina.

El parte austriaco. El comunicado oficial de Viena, dice: «Frente italiano. Sin acontecimientos de importancia. En Albatros.—Luchas al sudoeste de Brest, logrando los franceses conquistar terreno.»

Los neutrales. Los de serbios rusos en Suiza regresan a su país. Telegraman de Berna: A consecuencia de las negociaciones celebradas por el departamento federal con el gobierno alemán, ha comenzado el regreso a Alemania de los desertores y refractarios, unos que se refugiaron en gran número en Suiza. 932 rusos han dejado por tren especial Schaffhouse para Rusia por Alemania.

La guerra europea. Madrid 9. En Francia y Bélgica. El parte francés. El comunicado oficial de París, dice: «Entre Montdidier y el Oise ejecutamos en la madrugada una operación local al oeste de Antheuil, en extensión de cerca de cuatro kilómetros. Nuestras tropas, apoyadas por los carros de asalto, han penetrado en las líneas enemigas, apoderándose de la granja de Forte y la de Lojes, realizando un contrato que en ciertos puntos alcanza 1.800 metros de profundidad. Ha sido rechazado un contrato enemigo contra la granja de Lojes. Conservamos todas nuestras posiciones conquistadas. Van contados hasta ahora 450 prisioneros illesos, incluso 14 oficiales. Al sur del Aisne, la lucha de artillería ha continuado intensa durante la noche en la región de la granja de Chatignay. En dicho punto realizamos un nuevo avance, haciendo unos 20 prisioneros, incluso un oficial. Actividad de ambas artillerías al oeste y norte de Chateau-Thierry, particularmente en la cota 294. Nuestras patrullas regresaron con prisioneros en Champagne y sector de Marquises, cerca de Soissons. En el resto del frente nada que señalar.»

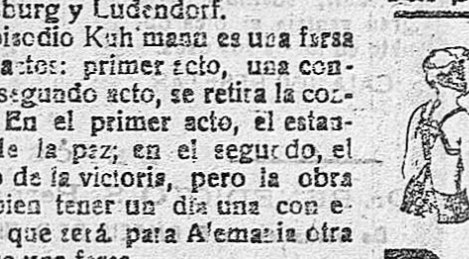
América contra Alemania. La formación de una legión eslava en los Estados Unidos. Telegraman de Washington: El Army bill, el más importante que se ha votado hasta ahora, elevándose a millones de millones ha pasado al Senado por unanimidad de votos. El bill previene el aumento del ejército hasta tres millones de hombres, pero decida pronunciarse sobre la urgencia. Entre otras previsiones, el bill autoriza al presidente a organizar una legión eslava, a reclutar y equipar los contingentes extranjeros que deberá constituir el ejército panamericano. Autoriza la formación de una «sociedad con un capital de 500 millones, bajo el control de la administración de la aeronáutica. Aprobado por el

MOTORES

Motors para Riegos. Motors para Molinos de aceite. Motors para Fábricas de harinas. Motors para Panaderías. Motors para Toda clase de industria. Oficina técnica para consultas. JUAN LEYVA. GRANADA.—Mesones, 3 y 5.

OCASION En el establecimiento de tejidos Las Américas

Principes, 7. (Granada). Esta casa realiza todas las existencias, lo mismo de invierno que de verano, a precios sumamente económicos; lo que comunica al público en general por si quiere aprovechar tan ventajosa rebaja.



Defectos Físicos Todos se curan

Abso-utamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los aparatos de la conocida y acreditada casa Torreat de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infirmitad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados. Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torreat y tened muy presente que el representante de dicha Casa es: Hotel en Granada y en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el domingo día 14 del presente mes de Julio, donde podráis visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Nota.—En Murcia, el día 12 en el hotel Patón y en Málaga, el día 16 en el hotel La Alhambra, donde asimismo podráis visitarle. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torreat.—Nombre registrado.

Italia en la guerra

El congreso socialista italiano. El Avanti anuncia que el congreso socialista italiano se reunirá los días 27, 28, 29 y 30 de julio en Roma. Si el congreso no pudiera celebrarse, la dirección del partido socialista establecerá otra forma de consulta. El parte italiano. El comunicado oficial de Roma, dice: «En todo el conjunto del frente, duelos de artillería y actividad de nuestras patrullas. Un ataque enemigo contra Coronne y Sasso-Rosso, fué prontamente rechazado.»

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chupetas. Marca Alhambra. Premiado con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas se canjean por magníficos objetos. Sobrinos de Cándido Sáenz (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono, número 45.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapéutica. Enfermedades Internas. DE DOS A CUATRO. Los viernes, 5 CONSULTAS POR CARTA.

Finca para recreo o para industria

Se alquila o se vende, a dos kilómetros de esta capital; una finca en la entrada y al interior muchos frutales, agua abundante, grandes comodidades para invierno y verano, patios cubiertos, bodega y buenas cisternas con agua de manantial para granos. Repór: don Antonio Sánchez, Plaza de Garmen, esquina a la calle de Salmán, tienda de material eléctrico.

Consulta médica

de enfermedades secretas. D. Amador Hernández. MEDICO MILITAR. Inyecciones Intravenosas. Horas, de 3 a 5. Reservada, de 9 a 10. Plaza de la Mariana, 10, principal.

Fábrica de Tejidos y Toquillas

SECCION DE TEJIDOS. Lonas para toldos.—Cordones.—Colchones.—Costales.—Mecederos.—Trajes para cocheros.—& c. Especialidad en costura y sacos, como asimismo en otros trabajos para fábricas de azúcar. Sobreros, ariles y Viehis. SECCION DE TOQUILLAS.—Preciosos modelos en Tocas, Pajaros, Pelerinas, B usas y Abrigos. VENZAS AL POR MAYOR Y MENOR — ALHONDIGA, 10—GRANADA — Se ceden tan oficiales.—Se pagan bien.

Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. DE CUATRO A SEIS. Paseo de la Bomba, núm. 7. gastados por abusos o excesos. Debiles. Eléctrico cura la impotencia. Cincop pesetas. En Madrid: E. Durán, Mariana Pineda, 10. En Granada: Farmacia COVALEDA, SAN JERONIMO, 13.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Transacción rápida y económica. Agente general. José Martín Payar. GRAN VÍA, NUM. 6. HOTEL PARIS.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial. POR EL DOCTOR Guillermo Sánchez Aguilera. ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y catedrático por oposición de dicha especialidad. Horas de consulta, de 1 a 3. Los días festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, núm. 2.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones...

Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Otro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez Duque de Alba, 4, Madrid

Estómago e impotencia

Importa saber que en los renombrados almacenes de Zejjdos

EL LEON

Se vende una casa principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal...

Se vende una casa principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, son bastantes habitaciones, situada frente al mar...

PRECIO: 4.50 PESETAS el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Otro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez Duque de Alba, 4, Madrid

EL LEON. - Pesta Zorrilla 98 (antes, Mesones) Granada

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profundas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25. Precio de suscripción en Granada, 0,50 pesetas al mes. Fuera de la capital, 2,25 trimestre. Pago anticipado. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Abonos y primeras materias CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20. Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

ANISCSA Solución Benedicto. Nu va preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís...

DEPÓSITO Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11 - MADRID. De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON Reyes Católicos, 20 - GRANADA

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Casa del "Heraldo de Madrid"

A los comerciantes, industriales y particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, número 8. Especialidad en talonarios, facturas, circulares y membretes. Prontitud, elegancia y economía. Se trabaja de día y de noche.

INGENIEROS AGRONOMOS Academia preparatoria. Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo, D. José A. de Olazá y D. Ernesto de la Loma. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial de Alumnos Internos y externos.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria...

PICOS ZAPAPICOS. Palas, Legonas, Mazacoplas, etcétera. -Grandes existencias. H. C Pascalis. Bellán, 92, Barcelona. -Telegrams Foundry - Barcelona.

Baleario de la Malahá. Se recomienda este famoso Baleario a toda persona, ya esté sana o enferma, tanto por las propiedades curativas de sus aguas...

Secretó Indio. y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza...

Modista. Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos. -Bernarda Olimo, Elvira, 145.

ALPARGATAS. Las mejores se venden a precios muy reducidos, en la calle de Baratillos, 5. -Venta exclusiva de las famosas clases de Calpena Hermanos y cordelería superior.

Se vende una casa principal en Torrenueva (Motril) de planta baja, frente al mar, con bastantes habitaciones, jardín, huerto, corral para toda clase de animales...

LA ANDALUZA Sombrería de Pérez y González. Extenso surtido en sombreros y gorras de todas clases especialidad en el filete sevillano. -Zacatín, 4.

Nuevo Oriente. (Antes el Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. -Alhóndiga, 4.

Los Molicanos de París

— Indudablemente, hijos míos, dijo, nos las habemos con gente que sabe más que nosotros. — O como se suele decir, dijo Carmasñola, estamos burlados. — Vamos a dar la última vuelta con las locas.

— ¡Pardiez! dijo, ya debías conocer, imbécil, que no pudiendo explicármelo a mí mismo, no iré a tratar de explicártelo a tí. — Después volviéndose a sus acólitos: — Vamos, ¿qué hacéis ahí vosotros mirádoos como tontos? Reconoced las paredes con los palos, las espaldas y la culata de las pistolas.

— ¡Señor! ¡Señor! continuó la voz, confieso todos mis pecados, y me arrepiento. ¡Señor! ¡Señor! concededme la gracia de volver a ver la luz del sol, y pasará el resto de mis días bendiciendo vuestro nombre. — Es una persona religiosa, dijo Paja-larga, persignándose.

— ¡Señor! ¡Señor! continuó la voz, confieso todos mis pecados, y me arrepiento. ¡Señor! ¡Señor! concededme la gracia de volver a ver la luz del sol, y pasará el resto de mis días bendiciendo vuestro nombre. — Es una persona religiosa, dijo Paja-larga, persignándose.

— ¡Señor! ¡Señor! continuó la voz, confieso todos mis pecados, y me arrepiento. ¡Señor! ¡Señor! concededme la gracia de volver a ver la luz del sol, y pasará el resto de mis días bendiciendo vuestro nombre. — Es una persona religiosa, dijo Paja-larga, persignándose.

— ¡Señor! ¡Señor! continuó la voz, confieso todos mis pecados, y me arrepiento. ¡Señor! ¡Señor! concededme la gracia de volver a ver la luz del sol, y pasará el resto de mis días bendiciendo vuestro nombre. — Es una persona religiosa, dijo Paja-larga, persignándose.